

Mérida, Yucatán, 23 de octubre 2023.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia (SNT)

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Secretario.

Muy buenas tardes tengan todas y todos. A todas las personas integrantes de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia que nos acompañan en esta Primera Sesión Extraordinaria 2023 de esta Comisión, agradezco su atención y por supuesto su asistencia a esta sesión remota en las múltiples sedes que integran esta Comisión.

Siendo las 12 horas del día 23 de octubre de 2023, antes de dar inicio a nuestra sesión, procederé al pase de lista de asistencia y verificación de quórum reglamentario, de conformidad con los términos de la Convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, procederé al desahogo del punto 1 del Orden del Día correspondiente a la lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, en tal sentido, pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Por lo anterior, voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar sus respuestas y que todos ustedes que nos acompañan de manera remota, tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, en atención a las personas integrantes, me permito de la manera más respetuosa, solicitar su apoyo verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna Comisionada o Comisionado para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo.

Lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de Acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema nos hará llegar a esta sesión.

Iniciaré con el pase de lista, Comisionada María Gilda Segovia Chab. Presente.

Comisionada Mónica Jiménez de Aguascalientes.

Comisionado Jorge Armando García Betancourt de Aguascalientes.

Jorge Armando García Betancourt: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

María Gilda Segovia Chab: Buenas tardes, Comisionado.

David Rogelio Colmenares Páramo, Presidente de la Auditoría Superior de la Federación.

Areli Cano Guadiana: Presente. Areli Cano en su representación. Buenas tardes a todos y a todas.

María Gilda Segovia Chab: Buenas tardes, bienvenida.

Luis Carlos Castro Vizcarra de Baja California.

Nancy Avalos: Muy buenos días, acá en Mexicali todavía son días. Nancy Avalos, su servidora, en representación del Comisionado Luis Carlos Castro.

María Gilda Segovia Chab: Gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez de Baja California

Nancy Avalos: De igual forma, su servidora Nancy Avalos.

María Gilda Segovia Chab: Rosa Francisca Segovia Linares de Campeche.

Jesús David Pineda Carpio de Chiapas.

Jesús David Pineda Carpio: Jesús David Pineda Carpio, Comisionado de Chiapas. Gusto en saludarlos.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, Comisionado.

Amelia Lucía Martínez Portillo de Chihuahua

Julio César Bonilla Gutiérrez de Ciudad de México.

Onitsed Uriel Bustamante Silva: Muy buenas tardes a todas y todos. Onitsed Uriel Bustamante Silva en representación del Comisionado Julio César del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, buen día.

Francisco José Yáñez Centeno de Colima.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente. Buenos días.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionado.

Paulina Elizabeth Compean Torres de Durango.

María Magdalena Guerrero Enríquez: Buenos días. En su representación la contadora María Magdalena Guerrero Enríquez del IDAIP Durango.

María Gilda Segovia Chab: Buen día. Gracias.

José Martínez Vilchis del Estado de México.

Mónica Marilú Chaparro Campos: Buen día. Mónica Marilú Chaparro Campos en representación del doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM. Gracias.

María Gilda Segovia Chab: Gracias. Buen día.

Sharon Cristina Morales Martínez.

María del Rosario Mejía Ayala.

María del Rosario Mejía Ayala: Presente. Buenos días.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada, bienvenida.

María de Lourdes Ortiz Basurto.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Hola, qué tal. Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

María Gilda Segovia Chab: Buenas tardes, Comisionada, bienvenida.

Comisionado Horacio Díaz Quiñonez.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Presente. Muy buenos días, gusto en saludarlos.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada, bienvenida.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Norma Julieta del Río Venegas: Presente, Coordinadora.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

Graciela Márquez Colín del INEGI.

Manuel Rodríguez Murillo: Qué tal, muy buen día a todas y a todos. Manuel Rodríguez Murillo en representación de la doctora Márquez.

María Gilda Segovia Chab: Buen día. Gracias.

Comisionada Karen Patricia Flores Carreño.

Karen Patricia Flores Carreño: Presente. Buen día.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

Comisionada Alejandra Langarica Ruiz.

Alejandra Langarica Ruiz: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

María Gilda Segovia Chab: Buenas tardes, Comisionada, bienvenida.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

Brenda Lizeth González Lara: Presente. Buen día a todas y a todos.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda.

Claudia Ivette Soto Pineda: Presente.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Presente, Coordinadora.
Nuevamente, buen día a todas y a todos.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

Comisionada Nohemí León Islas.

Nohemí León Islas: Presente. Buenos días a todas.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

José Roberto Agundis Yerena.

José Roberto Agundis Yerena: Presente, querida, Coordinadora.

Saludos a todos, buen día.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionado.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

Comisionada Ana Cristina García Nales.

Naomi Sánchez Patatuchi: Buen día. Naomi Patatuchi en representación de la Comisionada Ana Cristina de CEGAIP.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, buen día, bienvenida.

Comisionado José Luis Moreno López.

José Luis Moreno López: Buen día. Después de tres días de lluvia, pero aquí estamos. Norma nos dejó bastante lluvia, tres fallecidos, un niño, dos adultos y un montón de damnificados, pero aquí estamos.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionado. Gracias por acompañarnos.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Buen día. Saludos desde Sinaloa.

María Gilda Segovia Chab: Gracias, Comisionado, bienvenido.

Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Hola, buenos días. Presente.

María Gilda Segovia Chab: Buen día, Comisionada.

Comisionado Didier Fabián López Sánchez.

Didier Fabián López Sánchez: Hola, buenos días a todas y a todos. Presente.

María Gilda Segovia Chab: Hola, Comisionado, buen día, bienvenido.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Samuel Montoya Álvarez: Muy buenos días a todas y a todos. Presente, saludos.

María Gilda Segovia Chab: Saludos, Comisionado. Buen día.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Muy bien, si hubiera...

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: (Fallas de transmisión)

María Gilda Segovia Chab: Bienvenida, Faby, buen día.

Intervención: Comisionada.

Esmeralda Isabel Ibarra Beas: Buenos días, Comisionada Esmeralda de Nayarit. Presente.

Intervención: Buenos días. Presente.

María Gilda Segovia Chab: Tomamos nota, Comisionada.

(Fallas de transmisión)

Muchas gracias, Comisionadas, Comisionados, una vez dado el pase de lista, les comento que contamos con la asistencia de 31 integrantes de la Comisión, por lo que contamos con quórum legal para sesionar y siendo las 12 horas con 20 minutos puede ser declarada iniciada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Para desahogar el punto 2 del Orden del Día referente a la aprobación del Orden del Día para esta Segunda Sesión Extraordinaria de la

Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, mismo que fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria el cual incluye:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria SNT/CRCCC/ACTA/19/12/2022-EXT02 celebrada el 19 de diciembre del 2022.
4. Palabras de la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia.
5. Presentación de las Comisionadas y Comisionados que se han incorporado a la Comisión.
6. Presentación de los resultados de los Encuentros Regionales con los Comités de Participación Ciudadana Locales.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contraloría Sociales realizadas en el país.
8. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión correspondiente al periodo 2022-2023.
9. Cierre de la sesión.

Una vez dada la lectura del Orden del Día y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, les informo a las y los integrantes de esta Comisión que no se abrirá espacio para asuntos generales.

Continuando con el desarrollo de la sesión, se somete a la consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Orden del Día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Muchas gracias.

Ahora, solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Muchas gracias.

Les informo a ustedes que el Orden del Día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

En desahogo del punto 3 del Orden del Día relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre del 2022, toda vez que fue enviada previamente para conocimiento y en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica la dispensa de la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del Acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Muchas gracias.

Los que estén en contra de la dispensa del Acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando la mano.

Gracias.

Les informo que por unanimidad fue aprobado la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022.

Continuando con el desahogo del punto someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022.

Los que estén a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Les informo, Comisionadas y Comisionados, que por unanimidad fue aprobada el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria SNT/CRCCC/ACTA/19/12/2022EXT02, celebrada el 19 de diciembre del 2022.

En desahogo del punto cuarto del Orden del Día referente al mensaje de la doctora Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia, le damos la bienvenida, Comisionada y tiene usted el uso de la voz.

Adelante.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias, Coordinadora. Gracias, compañeros, colegas, pares.

Solamente reconocer ahí el trabajo de Gilda, como sabemos es la última sesión de esta Comisión ya bajo su coordinación. Gilda nos va a ahorita a informar todas sus actividades, habremos de estar dentro de ocho días ya en el proceso electoral.

Y pues primero agradecerte, Gilda, la conducción de esta Comisión tan importante que es la de Rendición de Cuentas y ahorita veremos todo el trabajo que hiciste, los nuevos integrantes, es muy importante, bueno, un Coordinador llega que sume nuevos integrantes porque es señal de que está vendiendo el interés de las comisiones.

Seguramente ahorita nos vas a platicar de todo lo que realizaste, estos nuevos modelos de reunirnos con los CPC estatales y haber cumplido tus metas y programa de trabajo y ver qué faltó por ahí y quizá no por propia voluntad sino cuestiones internas para la continuidad de quien venga a esta Coordinación.

Entonces, por mi parte, Gilda, felicidades y los felicito a todos los que estamos aquí, también en las líneas del PROTAI, PRONADATOS y fue una de las comisiones que estuvimos también muy activos.

Y era solo saludarte, agradecerte, Gilda, por haber participado en esta Coordinación que prácticamente, a reserva del informe que se da de manera oficial, pues vamos a platicar aquí contigo y a escucharte.

Es cuanto, amigos. Felicidades, Gilda.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, doctora.

Sin duda, agradecer también todo el respaldo recibido por parte del Sistema, por parte de la Secretaría Ejecutiva y todo el equipo que tienes, doctora, respecto a todas las acciones que se fueron realizando, sin duda, el apoyo que recibimos las coordinaciones es fundamental y eso la verdad es que no lo ponemos en tela de juicio, es un apoyo constante y permanente que tenemos lo cual nos motiva quienes nos encontramos en alguna Coordinación a seguir dando lo mejor de cada uno.

Entonces, muchísimas gracias, doctora.

Siguiendo con nuestra sesión, para el desahogo del punto quinto del Orden del Día referente a la presentación de las Comisionadas y Comisionados que se han incorporado a esta Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, no quisiera dejar de mencionar que si bien no se comentó en los asuntos, agradecer a quienes han dejado esta Comisión porque tienen nuevos cargos, porque han concluido con su periodo, entonces, agradecerle al maestro José Luis Echeverría Morales de Oaxaca, a la maestra Guadalupe Taddei Zavala de Sonora, al maestro Jesús Alberto Sandoval de Baja California; al licenciado Conrado Mendoza Márquez de Baja California Sur; a José Manuel Jiménez Meléndez de Coahuila y a Alma Cristina López de la

Torre de Durango quienes en su momento estuvieron en esta Comisión y también hicieron grandes aportaciones.

Darle la bienvenida a las Comisionadas y Comisionados que se han sumado a esta Comisión. A la Comisionada Noemí León Islas del estado de Puebla, a la Comisionada Ana Cristina García Nales del estado de San Luis Potosí, al Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla del estado de Tamaulipas, a la Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla de Tamaulipas, a la licenciada Mónica Janeth Jiménez Rodríguez de Aguascalientes, al Comisionado Horacio Díaz Quiñonez del estado de Guerrero, al Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra de Baja California y a la Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto, Comisionada del estado de Guerrero, sean bienvenidas y bienvenidos Comisionados a esta Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, sin duda, los recibimos con los brazos abiertos y agradecer también todas las aportaciones que han venido dando y que seguirán construyendo y consolidando esta Comisión de Rendición de Cuentas, entonces, muy bienvenidas y bienvenidos todas y todos.

Continuando con nuestra sesión y para el desahogo del punto 6 del Orden del Día referente a la presentación de los resultados de los Encuentros Regionales con los Comités de Participación Ciudadana Locales, haré uso de la voz, Comisionadas y Comisionados, para presentar estos resultados.

Como ustedes fueron siguiendo durante todo el año, se desarrollaron cuatro Encuentros de manera híbrida, teniendo a 20 entidades federativas representadas en estos cuatro Encuentros, siendo las sedes los estados de Sonora, Zacatecas, Tlaxcala y el estado de Oaxaca que es donde concluimos estos Encuentros Regionales.

En la Región Norte estuvimos en Hermosillo, Sonora el día 9 de febrero de 2023, fue nuestro primer encuentro. Yo quiero platicar de manera muy breve, pero muy rápida respetando sus tiempos, Comisionadas, Comisionados, algunas aportaciones de los CPC locales, algunas Comisionadas y Comisionados que estuvieron participando en estas reuniones.

Tenemos, por ejemplo, en el estado de Sonora, la verdad es que quiero decirles que fueron reuniones muy enriquecedoras donde se

visibilizaron ciertas cuestiones que a lo mejor no veíamos como Comisionadas o Comisionados y justamente estas memorias se han realizado para eso, para que cada una de ustedes, cada uno de ustedes las tenga en sus manos y pueda retroalimentarse de lo que sucede en su Estado, de la percepción que tienen los CPC, pero también en mirar experiencias con otros estados.

Por ejemplo, Sonora nos hablaba de la importancia de visibilizar el tema de los presupuestos asignados a los CPC, invitaba a impulsar más ejercicios de Contralorías Sociales. Otro punto en cartera que tenemos el día de hoy, justamente estaremos hablando de eso.

Coahuila nos decía, por ejemplo, que lleváramos a cabo acciones de capacitación para fortalecer uso, conocimiento y aprovechamiento de los derechos.

No quiero avanzar sin decirles que seguramente ustedes verán algunas propuestas que hacían los CPC que en el hecho, desde el Sistema lo venimos realizando, entonces, también a manera de que podamos reflexionar qué áreas de oportunidad tenemos, qué falta mostrar o cómo llevar y consolidar mejor estas relaciones con nuestros CPC para que ellos también puedan ser multiplicadores de las acciones que vamos realizando.

Nos decía Coahuila que se fortalezca también la capacitación en materia de transparencia y la presencia de los órganos garantes tanto nacional como locales en los municipios para capacitar a las personas servidoras públicas del nivel municipal.

El estado de Durango nos decía que implementemos estrategias para lograr una verdadera participación de los integrantes del Comité Coordinador, ahí ellos externaban mucho la necesidad o la percepción que ellos tenían de una falta de coordinación no únicamente con los órganos garantes sino con todos los integrantes del Comité Coordinador.

Proponían buscar un incremento en las multas debido a que ellos perciben altos niveles de incumplimiento en las obligaciones de transparencia.

El estado de Chihuahua señalaba que es importante mejorar los lineamientos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, ahí hacían algunas observaciones que ya en el documento ustedes consultarán de manera más específica. Nos hablaban, por ejemplo, de vincular las respuestas a las solicitudes en la PNT, lo cual ya se está realizando.

Llegamos ya a la Región Centro Occidente el 29 de mayo en Zacatecas, en el estado de Zacatecas, ahí el CPC de Zacatecas nos hablaba la importancia de generar una agenda conjunta en materia de anticorrupción ya que decían: “No hay muchos conocimientos sobre ese tema”.

En cuanto a fortalecer la promoción de la denuncia y los recursos de revisión, ellos externaban que de repente incluso como integrante de los Comités de Participación Ciudadana no sabían cómo navegar en la plataforma o desconocían, por ejemplo, que la plataforma ya trae pues todo integrado donde justamente ahí mismo se pueda interponer la denuncia.

Entonces, fortalecer la parte de la socialización de las herramientas que ya tenemos como Sistema Nacional de Transparencia.

El estado de San Luis Potosí nos invitaba a promover las ventajas justamente de utilizar la PNT, considerando la brecha digital para contextualizar la promoción particularmente a nivel municipal.

Proponían crear una Red Nacional Anticorrupción entre los CPC y los Comisionados y las Comisionadas integrantes del Sistema Nacional, nos invitaba a que en conjunto pugnáramos por el fortalecimiento digital a nivel municipal.

Desde el INFOEM también recibimos propuestas por parte de los Comisionados, especialmente el Comisionado Presidente que reconociendo ese encuentro que se había realizado a nivel regional, proponía un Encuentro Nacional por lo menos una vez al año entre Sistema Nacional de Transparencia y los CPC.

También proponía realizar un diagnóstico de los compromisos que los órganos garantes de transparencia del país hemos adquirido ante los

sistemas anticorrupción, para eso él envía una propuesta de preguntas que haré llegar a quien ocupe la Coordinación, justamente para darle continuidad a esta propuesta que a mí en lo personal se me hizo muy interesante.

Proponía elaborar métricas e indicadores para encontrar áreas de oportunidad en el combate a la corrupción.

El estado de Guanajuato también proponía que se escuchara la voz de los CPC, que se hicieran escuchar más los Comités de Participación Ciudadana, sobre todo, para salir a la defensa de los órganos garantes tanto el nacional, por el momento que atraviesa, como de los órganos garantes locales.

Proponían elaborar una guía de usuario para que los usuarios encuentren más rápida o de manera más rápida la información que los sujetos obligados publican. Ahí estoy segura que no solo el Estado sino también ya tenemos nosotros instrumentos y estas guías.

Entonces, más que nada, creo que tendríamos que fortalecer en la socialización de estas guías.

Proponían apoyar a los municipios en el llenado de sus formatos y también hacer los formatos más sencillos para el nivel municipal, considerando el rezago que enfrenta el orden de gobierno de nivel municipal.

Desde Jalisco nos invitaban a fortalecer el tema de archivos y en el caso de Colima a vincularlos y fortalecer los temas de Estado Abierto, Parlamento Abierto y Justicia Abierta.

Michoacán nos decía, por ejemplo, entrar y fortalecer en los temas con las juventudes para lograr captar el interés y fortalecer la participación activa.

Impulsar estrategias de cocreación para lograr hacer más sencillos los trámites y servicios que se ofrecen, permitiendo una mejor atención ahí, trabajar con el Sistema de Mejora Regulatoria y con esto fortalecer la construcción de ciudadanía.

Desde la Región Centro también, por supuesto, recibimos propuestas, nuestra sede fue Tlaxcala y nos encontramos ahí el 20 de junio, el Estado de México estuvo presente y nos compartían las experiencias que tienen a nivel municipal en los trabajos que realiza el CPC con el órgano garante.

Desde Tlaxcala el órgano garante ahí con el Comisionado Didier que tuvo a bien participar, proponía al igual que el Comisionado Vilchis, la realización de un foro nacional para intercambiar experiencias entre órganos garantes y los CPC.

Y también pues la importancia de coordinar las agendas, pues que actualmente, de repente pues vamos haciendo, llevando acciones pero de manera separada. Entonces, conjuntar agenda para potenciar las acciones que vamos realizando, compartir información mutua en nuestras páginas de internet, era una de las propuestas.

El estado de Puebla hablaba de organizar una antesala de participación entre órganos garantes y los CPC para construir un trabajo colaborativo entre los sistemas locales y los organismos públicos.

También, alinear, buscar que se alineen las acciones que vamos implementando tanto los órganos garantes como los CPC.

El CPC del estado de Tlaxcala hablaba también de este fortalecimiento de la participación interinstitucional y también el trabajar en una propuesta para enviar a la Comisión de Mejora Regulatoria algo que había coincidido con la propuesta anterior que habíamos mencionado para disminuir requisitos de ciertos trámites y servicios para los que solicitan estos servicios y estos trámites.

También proponían buscar la posibilidad de lograr ya la interoperabilidad entre la PNT y la Plataforma Digital Nacional.

Desde Nuevo León proponía, la Comisionada Ángeles de Nuevo León, que es necesario darle insumos a la Academia para que desde la misma se provea información para fortalecer los objetivos que tenemos en conjunto Sistema Nacional de Transparencia y Sistema Nacional Anticorrupción.

El Comisionado Presidente de Puebla hablaba de privilegiar las coincidencias que tenemos entre Sistema y también, por supuesto, entre cada Estado respecto a las atribuciones, más que buscar una homologación concentrarnos en las cuestiones donde coincidimos para fortalecer nuestras acciones.

Y Finalmente, llegamos al Encuentro de la Región Sureste, esto fue en el estado de Oaxaca el día 14 de agosto y donde el CPC de Oaxaca proponía fortalecer acciones en la promoción de la transparencia proactiva enfocado en los temas de licitaciones.

Hablaba de que el órgano garante y el CPC podrían invitar a los sujetos obligados a transparentar la información de las licitaciones en tiempo real.

La implementación de un banco o repositorio con las buenas prácticas de transparencia y rendición de cuentas que lleven a cabo municipios enfocados en los sistemas normativos indígenas, ahí Oaxaca o la Región Sureste del Sistema Nacional tiene esta particularidad de que todavía los pueblos y comunidades indígenas están muy arraigados en los sistemas normativos y justamente su Sistema de Rendición de Cuentas creo que también vale la pena mostrarlos y tomarlos también como, visibilizarlos más bien.

Del estado de Yucatán proponían fortalecer la capacitación por parte del Sistema Nacional a todos los integrantes de los CPC locales porque justamente decían que pues un área de oportunidad que tienen es justamente este desconocimiento de cómo encontrar la información, cómo facilitar la búsqueda de la información que les permita a ellos también generar sus estadísticas.

Y trabajar en coordinación CPC con órganos garantes, un diagnóstico de riesgo de corrupción a nivel municipal y también otro a nivel estatal.

El estado de Chiapas nos decía, por ejemplo, que se realicen capacitaciones conjuntas, organizar talleres, seminarios, cursos que nos involucren a ambas partes, CPC y órganos garantes.

Realizar campañas en conjunto de concientización para fortalecer la participación ciudadana, la transparencia y la responsabilidad gubernamental.

Hacer un intercambio de información para establecer canales de comunicación fluidos para compartir información relevante.

El estado de Quintana Roo nos proponían o más bien solicitaba el CPC que los órganos garantes nos apropiemos de nuestro papel dentro del Sistema Nacional o Local Anticorrupción y ahora sí que nos involucremos para fortalecer nuestra presencia y el papel que jugamos dentro del Comité Coordinador, así como fortalecer un diálogo permanente entre los CPC y los órganos garantes.

El estado de Tabasco nos hablaba de sus experiencias y sí ven como un área de oportunidad atender a los ayuntamientos, dicen que ellos están incentivando las capacitaciones con el Instituto de Transparencia en temas de Gobierno Abierto y relacionados con los temas anticorrupción.

Comisionados, para cerrar, decirles, esto es una síntesis de todas las propuestas que ustedes han encontrado en el documento si han tenido oportunidad de revisarlo de manera íntegra.

Yo nada más quiero decirles que estas memorias sean una guía para enfocar nuestras acciones futuras como Sistema Nacional de Transparencia. Sabemos que muchas propuestas planteadas, como les comenté hace un momento, ya se están ejecutando, lo cual nos obliga a reconocer que un área de oportunidad es que debemos fortalecer muchísimo la socialización de cada herramienta que tenemos, esto sea a nivel local o a nivel nacional para llevar a cada rincón del país esta información que facilite el ejercicio de estos dos derechos humanos que garantizamos.

Quiero agradecer a cada persona integrante de los Comités de Participación Ciudadana Locales, a cada Comisionada y Comisionado, la oportunidad de escucharles, la oportunidad de que nos regalaran su tiempo, cada propuesta que nos compartieron, sus necesidades, pero sobre todo sus ganas de seguir haciendo democracia.

A mí me queda clarísimo que un trabajo verdaderamente coordinado, con un trabajo verdaderamente coordinado lograremos más y mejores objetivos en pro de esta lucha llamada Combate a la Corrupción.

Esta ha sido la presentación, Comisionadas, Comisionados. Quiero abrir un espacio de diálogo con la finalidad de que ustedes tengan oportunidad de expresar o brindar algún comentario, en su caso, sobre el tema que se acaba de presentar. No omito recordarles que de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia se tiene hasta tres minutos para su intervención.

Abro algún espacio en el caso de que algún Comisionado quiera participar.

Comisionado Claudia de Oaxaca, ¿alguien más?

Comisionado José Alfredo.

Muy bien. Comisionado José Luis.

Bueno, le cedo el uso de la voz a la Comisionada Claudia Soto de Oaxaca.

Adelante, Comisionada.

Claudia Ivette Soto Pineda: Muchísimas gracias, Comisionada Gilda.

Nada más para agradecerle la oportunidad que cuando se llevó a cabo el Encuentro aquí en la ciudad de Oaxaca por cuestiones extraordinarias no pudiste estar con nosotros; sin embargo, tuviste a bien darme esa oportunidad de llevar la parte de lo que fue el Encuentro, fue un Encuentro muy provechoso en el cual pudimos ver, te tuvimos vía remota, que eso fue lo importante y tú pudiste checar cómo en este Estado vamos trabajando.

Se sugirieron dos cuestiones muy importantes como es de las licitaciones en tiempo real, yo sé que eso es algo, sería un poco, muy complicado, pero ya está sobre la mesa para que sea parte en algún momento de una política de transparencia proactiva que pueda

adoptarse si no bien a nivel nacional, bueno, se deja la idea de que sí es viable, simplemente es cuestión de voluntades.

Reitero, el agradecimiento de haberme brindado la oportunidad de llevar a cabo este Encuentro el día que se realizó en el estado de Oaxaca y felicidades por todo lo realizado por esta Comisión.

Gracias.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionada Claudia.

Al contrario, gracias por el apoyo para desarrollar la mesa en el estado de Oaxaca.

Tiene el uso de la voz el Comisionado José Alfredo.

Adelante, Comisionado.

José Alfredo Beltrán Estrada: Muchas gracias, Comisionada. Saludos de nuevo a todas y todos.

Básicamente destacar y resaltar, me sorprende mucho los resultados de esta memoria, sin duda, como usted lo comenta, va a ser como una especie de guía, de mapeo respecto dónde focalizar las acciones, veo muchísima heterogeneidad y asimetrías en cada una de las entidades, distintos énfasis, enfoques y eso nos habla precisamente de esta necesidad precisamente de replantear, replantear estrategias que incluya el sentir de las necesidades que apuntala.

A mí se me hace una memoria muy rica, me sorprende, la verdad, porque hay estados del país donde algunos temas ya no aparecen como una necesidad y yo destacaría la necesidad y bien lo apuntalaba usted, Coordinadora Gilda, de trabajar mucho en el tema de la vinculación interinstitucional, los Comités de Participación Ciudadana son pieza fundamental precisamente para empujar estas agendas de la mano con órganos garantes y la parte de la socialización que se hace apremiante porque, documentos, guías, trabajo hay bastante y en ese sentido pues habrá que poner en acción todas estas actividades para visibilizar en las agendas públicas de todo el país y en las localidades cómo podemos

sumar esfuerzos para seguir fortaleciendo el Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas.

Felicidades por este resultado, Coordinadora, gracias.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionado José Alfredo.

Sin duda, resulta ser una herramienta que queda en nuestras manos para darle seguimiento y tomar y mirar estas, así como nuestras fortalezas también mirar nuestras áreas de oportunidad.

Comisionado José Luis Moreno tiene el uso de la voz.

José Luis Moreno López: Buenas tardes a todos, a todas, de vuelta.

Gracias, Gilda, muy ilustrador el trabajo que estás presentando y efectivamente, el tema no es tan sencillo, es un tema que es histórico en el país no solamente de una entidad federativa, el tema de la rendición de cuentas y combate a la corrupción y que incluso, una parte de este tema, pues lo manejamos los órganos garantes que se refiere al tema de la transparencia y el acceso a la información y vemos resistencia y vemos mucha resistencia en sujetos obligados, particulares, no es generalizado, pero sí ciertos sectores como pueden ser los partidos políticos, en otros casos son los sindicatos, en otros los órganos autónomos y tenemos complicaciones precisamente para que transparenten el uso del recurso público.

Y qué bueno, con este trabajo que estás presentando y sobre todo poner el énfasis en las buenas prácticas y en aquellas cosas que podamos tomar como ejemplo, pues nos va a servir para avanzar en el tema.

Nosotros como órgano garante tenemos espacios en el Sistema Estatal Anticorrupción, participamos con el Comité Coordinador y con el órgano de gobierno de este sistema y donde está el CPC y efectivamente, nos interesa la participación ciudadana, nos interesa que haya ideas distintas al servicio público, pero que sean ideas que se puedan implementar, desde luego, y que sean ideas que vengan a mejorar la rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Me llama la atención porque yo prácticamente cuando fui por primera ocasión al Comité Coordinador y al órgano de Gobierno mi primera pregunta fue: “Si tú haces recomendaciones, pero todas son no vinculantes, ninguna es vinculante”. “Por favor”, le dije yo, “pero ¿qué opciones tienen aquellos a los que les hacen la recomendación? Primero, aceptártela, no aceptártela o ignorártela” “No, pues solamente dos, aceptarla o no aceptarla”. Bueno, le dije: “y ¿por qué más del 80 por ciento te ignora? El 80 por ciento no te contesta, el 80 por ciento no te atiende la recomendación, ni siquiera la toma en cuenta”.

Entonces, es necesario pues cambiar los esquemas y tener esquemas homologados en el país y que permita precisamente si cuando hay una recomendación, pues sacarla adelante, pero recomendaciones muchas veces sin los recursos suficientes para sacarlos adelante, pues también se nos complica y se nos complica porque también y te lo digo por experiencia propia y aquí está José Alfredo, pues nosotros tenemos deficiencias en cuanto a recursos para poder tener integrado un Órgano Interno de Control completo.

Nos falta recursos para integrar un área exclusivamente para atender temas de la aplicación de las sanciones que maneja la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. En el estado de Sinaloa dice muy claro el artículo 201 cuáles son las posibles sanciones y responsabilidad de los servidores públicos por no atender las solicitudes y no atender el acceso y el 203 dice que esas sanciones las debe aplicar la Comisión, pero no tenemos la estructura, los mecanismos ni tampoco cómo está.

Entonces, estamos dejando muchas cosas sin cumplimentar y sin poderlas ejecutar precisamente por todas estas situaciones que debería ser también, como dices tú, parte del análisis del diagnóstico para poder ir buscando cómo irlo resolviendo, pero este es un buen trabajo y es un trabajo que nos permite sentar las bases para continuar en este tema y sacarlo adelante y te felicito Gilda por esta Comisión que llevaste al frente todo este tiempo y enhorabuena.

Gracias y buenas tardes.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, José Luis.

Sin duda, el documento entero contiene también acciones coordinadas, hoy nada más hemos hablado de las propuestas que surgieron, pero también contiene acciones coordinadas que precisamente hay que estados que están realizando grandes acciones en coordinación.

No veo otra participación.

Secretario Oscar, ¿está pidiendo el uso de la voz?

Oscar Mauricio Guerra Ford: Sí, solamente para disculparme, tengo que salirme porque tenemos reunión, hoy tenemos muchas comisiones, todas están rindiendo informes y cerrando trabajos, tenemos estados y municipios a las 12:00 y luego tenemos a la 1 la Comisión de Indicadores, en estas es parte, también la Comisionada Norma Julieta es integrante de las dos, pero se queda gente de la Secretaría para cualquier cosa, está Giovanni y estamos en contacto y muchas felicidades, Coordinadora y a todos los miembros de esta Comisión.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, muchas gracias, Secretario.

Comisionada Amelia, tiene el uso de la voz.

Amelia Lucía Martínez Portillo: No nada más para dejar pasar aquí el punto, pues igual felicitarte, Gilda, por todo el trabajo realizado, por el informe presentado, pues enhorabuena, igual, muestra que en su momento se presentó como plan de trabajo y fue un esfuerzo por presentarlo en hechos.

Muchas felicidades, Gilda.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Amelia.

Comisionada Rosy Segovia de Campeche.

Rosa Francisca Segovia Linares: Campeche. Buen día. ¿Sí me escuchan?

María Gilda Segovia Chab: Sí.

Rosa Francisca Segovia Linares: Antes que nada, amiga, felicitarte por todo el trabajo realizado, siempre todos tus eventos y todo lo que realizas siempre es un éxito y la verdad que todo lo que llevaste en esta Comisión ha sido de manera profesional y te reconozco todo tu esfuerzo para llevar a cabo y terminar a bien todo este trabajo de la Comisión.

Me tengo que retirar, amiga, aparte de que llegué un poco tarde porque tenía otra junta, me tengo que retirar porque tengo una sesión de Pleno ahorita y tengo que retirarme, pero no quería irme sin antes reconocer todo tu esfuerzo y todo tu trabajo.

Te mando un gran abrazo y saludo a todos los integrantes de la Comisión y a seguir trabajando para todo el éxito y el logro de todos los pendientes.

Un abrazo.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionada Rosy. Recibe también otro abrazo de mi parte.

Rosa Francisca Segovia Linares: Nos vemos mañana.

María Gilda Segovia Chab: Nos vemos mañana.

Bueno, ya no veo otra participación, entonces, siguiendo con nuestra sesión y para el desahogo del punto 7 del Orden del Día referente a la presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales realizadas en el país.

Para el desahogo de este punto haré uso de la voz, Comisionadas, Comisionados, para presentarles esta propuesta de Compendio de información que integra estos casos.

Yo quiero decirles que como ustedes saben, que en su momento se aprobó una de las acciones del Plan de Trabajo 2022-2023 fue precisamente la integración o la generación de un repositorio de información que difunda las mejores prácticas anticorrupción y que

integrara los resultados de la implementación de las Contralorías Sociales en el país.

Para eso, desde esta Coordinación, se realizaron 32 solicitudes de acceso a la información dirigidas a las Secretarías de las Contralorías de los estados o sus equivalentes, 30 estados respondieron a la solicitud que les fue realizada y enviaron información, seis estados manifestaron no tener Contralorías Sociales; sin embargo, señalaron que sí cuentan con algún área que se encarga de fomentar estos ejercicios de Contraloría Social.

Las cuatro entidades que no fueron consideradas en el documento declararon inexistencia de la información o se quedaron sin responder la solicitud.

Bueno, 22 entidades refirieron contar con una Contraloría Social, estos fueron los estados, como ustedes pudieron ver en el documento que se les envió previo a esta sesión, fueron las 22 entidades y ¿qué es lo que solicitamos para poder integrar este Compendio? Solicitamos los documentos donde nos indicaran las instituciones si tenían o si contaban o no con Contraloría Social, quiénes la integraban, las acciones más relevantes o las acciones que habían implementado en 2023 o 2022-2023, los resultados, si tuvieran algún sitio de internet, el responsable de esta Contraloría y algún espacio para comentarios adicionales.

¿Qué resultó de eso? Bueno, estas entidades que manifestaron tener una Contraloría, quiero destacar de una manera muy rápida, por ejemplo, el estado de Puebla hablaba de que se capacitaron en materia de Contraloría Social a siete mil 684 personas, entre las cuales se encontraban tanto personas beneficiarias, personas servidoras públicas y población en general.

Se aplicaron tres mil 257 cédulas de vigilancia a personas beneficiadas de 18 programas sociales y se registraron 80 Comités de Contraloría Social de programas que se desarrollaron, programas sociales que se desarrollaron en la entidad.

Sonora nos señaló que ellos cuentan con su Brigada de Integridad que justamente busca, realiza inspecciones de manera sorpresiva a las dependencias de gobierno.

Y en el documento nos especifica más sobre eso, que promueven la Contraloría Social para fortalecer la participación ciudadana y también realizan patrullajes antisoborno para fomentar la denuncia ciudadana en caso de que servidores públicos busquen evadir su responsabilidad a través de un cobro extra.

El estado de Yucatán nos informaba que se conformaron y capacitaron en el Estado 64 Comités de Contraloría Social en diferentes programas estatales, tienen un programa donde vinculan a la niñez yucateca con estos ejercicios denominado Contralor por un Día.

Elaboran también materiales para docentes con la finalidad de fomentar valores y conocer el objetivo principal de las Contralorías Sociales.

El estado de Oaxaca nos informó que tiene 554 Comités de Contraloría Social conformado por mil 674 ciudadanas y ciudadanos, que atiende también los reportes de vigilancia suscritos por integrantes de los Comités de Contraloría Social y estos se reciben de manera trimestral en la Dirección de Contraloría Social y han recibido mil 918 reportes de vigilancia.

También han capacitado en materia de Contraloría Social a mil 671 contraloras y contralores, a 553 autoridades municipales y el total de personas capacitadas es de dos mil 224 a través de 554 talleres.

Baja California nos decía que 2022 a 2023 se han conformado 181 Comités de Obra de Contraloría Social, esto para supervisar las obras que se ejecutan.

Ha realizado 183 visitas de seguimiento a estos comités y han capacitado a mil 218 personas beneficiadas y servidores públicos.

Colima realiza asesorías y capacitación a los servidores públicos, capacita también a los Comités de Contraloría Social y pues busca incentivar la participación social a través del Premio Nacional de

Contraloría Social. Aquí quiero compartirles que casi todas las instituciones que nos enviaron información participan en este concurso.

El estado de Guerrero nos dijo que también ha constituido Comités de Contraloría Social, han realizado concursos con jóvenes para fomentar la participación y también han realizado concursos para reconocer e incentivar las mejores prácticas de vigilancia ciudadana que realizan los Comités de Contraloría Social que tienen en su Estado.

Zacatecas nos decía que la Secretaría de la Función Pública ha validado 219 Comités de Contraloría Social, ha realizado 264 capacitaciones a estos Comités de Contraloría Social y también para la atención ciudadana y también tiene programas de desarrollo social vigilados, con lo cual se logra beneficiar y logra incentivar la participación.

El estado de Guanajuato nos daba los datos de que tiene 15 mil 722 personas incorporadas en acciones de Contraloría Social, tiene el Programa de Agentes 00 Trampas, tiene el programa de Contralores Juveniles y 58 programas sociales estatales evaluados con 12 informes de reportes ciudadanos.

El estado de Jalisco nos indicó que si bien tiene, la Contraloría del Estado no ejecutan ellos ningún programa de desarrollo social y que quienes desarrollaban los temas de contraloría son precisamente las dependencias que contaban con esos programas.

El estado de Tamaulipas nos hablaba de las capacitaciones a servidores públicos, a los Comités de Contraloría Social y entrega también material de difusión a las personas servidoras públicos, a los integrantes de los comités y a sus beneficiarios que tenían el Módulo de Atención a Quejas y Denuncias y habían realizado 17 capacitaciones a sus contralorías.

Morelos hablaba de una coordinación interinstitucional entre los tres órdenes de gobierno para la planeación, promoción, operación y seguimiento de los resultados de las contralorías.

El estado de Tlaxcala tiene el programa de Atención a Pequeños Vigilantes, tiene el campamento Jóvenes Transformadores que es un programa que se implementa entre personas de 15 a 19 años.

Ha aperturado 165 buzones de quejas y denuncias, estos instalados en diferentes dependencias del gobierno y también llevan a cabo la supervisión de obras en conjunto con los Comités de Contraloría Social.

Durango ha realizado 45 capacitaciones con 631 personas capacitadas y recibieron mención honorífica en el Premio Nacional de Contraloría Social.

El estado de Aguascalientes ha capacitado a más de mil 500 beneficiarios y funcionarios públicos en el periodo de enero a julio de este año y ha dado apoyo y colaboración o ha tenido una colaboración interinstitucional con dependencias en la conformación de más de 37 Comités de Contraloría Social.

Campeche nos señaló que de septiembre de 2022 a septiembre de 2023 se efectuaron 61 sesiones de capacitación en materia de Contraloría Social a 74 Comités de Contraloría Social con la participación de mil 018 personas y también se ha capacitado a servidores públicos, siendo estos 174.

El estado de Nayarit ha conformado 20 Comités de Contraloría Social, ha capacitado a cuatro mil 285 personas, ha instalado buzones, 18 buzones y ha realizado evaluaciones en materia de Contraloría Social en los 20 municipios de esa entidad federativa.

Querétaro ha realizado 747, ha integrado y capacitado a 747 Comités, se han aplicado tres mil 885 formatos de buenas prácticas y, bueno, también tiene el programa de Transparencia en Corto Querétaro 2023 el cual también contó con la recepción de 20 trabajos que participaron en una categoría y 36 en una segunda categoría.

El estado de Quintana Roo tiene el programa Guardianes de la Transformación en el cual involucran a jóvenes estudiantes en la aplicación de instrumentos de medición en las oficinas que brindan atención a la población quintanarroense.

Sinaloa ha implementado planes anuales de trabajo con las instancias ejecutoras de programas de desarrollo social estatales para incursar y promover las contralorías sociales y también para impulsar la Contraloría Social. En los municipios han realizado acciones de capacitación y asesoría en el tema.

Al cierre del 2022 señala que se atendieron a más de 30 mil personas en acciones de difusión y capacitación en materia de Contraloría Social.

El estado de Veracruz refirió que cuenta con Contraloría Social que tiene como objetivo impulsar estas acciones justamente de su programa anual de trabajo y que está suscrito por la Secretaría de la Función Pública.

Baja California Sur no cuenta con una Contraloría Social; sin embargo, sí tiene un área que se encarga de impulsar estos mecanismos al igual que el estado de Chiapas señaló no contar con una Contraloría como tal social; sin embargo, tiene el órgano estatal de control.

Chihuahua, en el mismo sentido, nos externó lo mismo, que no cuenta, pero sí tiene un área encargada de atender y fortalecer la participación ciudadana.

También el estado de Michoacán señaló en ese mismo sentido lo mismo.

El estado de Nuevo León también, no cuentan con Contraloría pero sí tienen un área, igual que el estado de Tabasco.

De manera muy general ha sido estos los hallazgos y la información que contiene este Compendio que sí es un documento muy amplio, pero que precisamente busca visibilizar estas acciones que se van realizando, sobre todo, que involucra, cada Comité de Contraloría Social involucra a ciudadanos y ciudadanos de cada uno de sus estados.

Entonces, Comisionadas, abriré, una vez realizada la presentación, abriré un espacio para que manifiesten si tienen algún punto que deseen comentar respecto a lo que aquí mencionado.

No sé si hubiera alguien.

En razón de que no hay intervenciones, en seguimiento con la sesión se somete, Comisionadas y Comisionados, a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de la propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales que acaba de ser presentado, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Les informo que la propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales ha sido aprobado por unanimidad.

En seguimiento con el desarrollo de la sesión con relación al punto 8 del Orden del Día referente a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe de la Comisión correspondiente al periodo 2022-2023, nuevamente hago uso de la voz para presentar este punto y, bueno, Comisionados, ya, creo que hemos hablado de los Encuentros que tuvimos con los CPC.

Ya hablamos de esto, los Encuentros que tuvimos con los Comités de Participación Ciudadana Locales que esto fue en las sedes ya mencionadas.

También tuvimos la presentación del ABC de Rendición de Cuentas en el estado de Sonora, esto el 9 de febrero de 2023 y también quiero comentarles que el día de mañana se estará presentando este ABC el día de mañana 24 de octubre en Calkíni, Campeche y el día 25 en el estado de Quintana Roo en la Universidad Intercultural Maya de ese mismo Estado, serán las presentaciones del ABC de la Rendición de Cuentas.

También para desarrollar los Encuentros con los CPC en coordinación con la Comisión de Vinculación y la Comisión de Entidades Federativas

tuvimos a bien desarrollar justamente las Jornadas Regionales de Transparencia Municipal de Ciudadanía Digital y Rendición de Cuentas el día 20 de mayo, el día 20 de junio y el día 14 de agosto en las sedes ya mencionadas donde tuvimos los Encuentros con los CPC, llevamos a cabo estas jornadas.

La verdad es que quiero darle mi agradecimiento a la Comisión, a Tanivet y al Comisionado Gustavo Parra por el trabajo coordinado realizado, para poder realizar estos Encuentros.

Como producto también de este informe dejamos las memorias que ya han sido presentadas, las memorias de los resultados de los Encuentros Regionales con los Comités de Participación Ciudadana Locales.

También como resultado de este informe y de este trabajo que se llevó a cabo en 2022-2023 el Compendio de información que integra casos de éxito y buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales, que es un trabajo que era aquí para la Comisión para que se comparta y por supuesto buscar que se pueda dar difusión para este Compendio.

La Comisión desde esta Coordinación tuvimos participación en diversos eventos que organiza el Sistema Nacional de Transparencia, estuvimos trabajando de manera coordinada con el Comité de Participación Ciudadana, en específico con la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC donde nos invitaron para participar en su sesión del 21 de febrero de 2023, precisamente para hablar de la necesidad de fortalecer este vínculo entre los órganos garantes, entre el Sistema Nacional de Transparencia y los Comités de Participación Ciudadana tanto nacional como locales.

Tuvimos participación en la Cumbre Nacional de Gobierno Abierto, a invitación del Comisionado Adrián Alcalá en la mesa Rendición de cuentas en las políticas migratorias en el sur de México, realizado el 20 de abril de 2023.

También participamos en la presentación de la Cuarta Edición de la Revista Versus Corrupción de la Red Nacional CPC.

Estuvimos también participando en un Space con el tema La importancia del INAI para la cocreación de un Estado Abierto a

invitación del doctor Ricardo Alberto Díaz Centeno, Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC.

Tuvimos participación en el seminario que se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Transparencia, un seminario que se organizó justamente para visibilizar los temas que traemos en la mesa. Hubo dos mesas El control interno como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas y el control interno y la rendición de cuentas en los órganos autónomos. Esto tuvo lugar el 30 de agosto de 2023.

También participamos, tuve la oportunidad de participar como panelista en el marco de la Semana Nacional de Transparencia con el tema La contribución de las comisiones del Sistema Nacional de Transparencia en la consolidación de políticas homogéneas y efectivas de transparencia y protección de datos personales, esto llevado a cabo en la ciudad de Morelia, Michoacán.

En cuanto a artículos que desde esta Comisión se escribieron, me invitaron para participar en la Revista Versus Corrupción en su cuarto ejemplar, esto en febrero de 2023 y en la sección temática de rendición de cuentas y combate a la corrupción de la revista del Sistema Nacional de Transparencia, México Transparente, también escribimos un artículo, esto fue en julio de 2023.

No lo incluí en el documento, pero ya cuando les envíe la versión final del documento también incluiremos la creación de la cuenta de Twitter de esta Comisión donde justamente estuvimos difundiendo las actividades que se desarrollaron durante todo el año y, bueno, se queda para efectos de continuar visibilizando también las acciones que se van realizando en la Comisión.

Es cuanto respecto al informe, ya lo tienen ustedes, se los haré llegar ya con algunas precisiones y no sé si algún Comisionado o Comisionada quisiera hacer uso de la voz.

Se abre este espacio.

A ver, Comisionada Xóchitl, Comisionado Didier, no veo otra mano levantada.

Adelante, Comisionada Xóchitl.

Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez: Únicamente para felicitarte, estimada Coordinadora por la labor y la gestión que realizaste durante el tiempo que estuviste como Coordinadora de esta Comisión tan importante en la rendición de cuentas y de combate a la corrupción.

Te deseo muchísima suerte y de los mejores éxitos por lo que viene, los compromisos donde seguirás trabajando muy arduamente y sobre todo también dejas muchos pendientes quien venga a sustituirte y que sea nuestro Coordinador o Coordinadora, pues va a tener que cumplir muchos retos que dejaste pendientes y que tenemos la obligación de seguirlo apoyando.

Enhorabuena y muchísimos éxitos y abrazos fraternos. Felicidades, estimada Coordinadora.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionada Xóchitl.

Tiene el uso de la voz el Comisionado Didier.

Didier Fabián López Sánchez: Gracias, estimada Coordinadora.

Solamente para reconocer tu gestión al frente de la Comisión. A mí de manera particular y te lo dije creo que desde que, antes de que surtiera efectos tu nombramiento al frente de la Coordinación, te dije que me daba mucho gusto, sobre todo, cuando vi los temas que estabas incluyendo en tu plan de trabajo mismos que ahora en un ejercicio, valga la redundancia, en apego estricto al más amplio concepto de la rendición de cuentas, estás retomando y nos estás comunicando a todos los miembros de la Comisión, lo cual merece un doble reconocimiento.

De manera particular, insisto, como tú lo sabes, me da mucho gusto que te hayas, hayas provocado el acercamiento con los respectivos sistemas anticorrupción locales. Eso me da mucho gusto. Te abrazo a la distancia.

Por último quiero, a manera de despedida, agradecerles a todos las atenciones que han tenido con su servidor, estoy por concluir mi

encargo y no me resta más que agradecerles y enviarles un afectuoso abrazo.

Muchas gracias, excelente tarde a todos, a todas.

María Gilda Segovia Chab: Muchas gracias, Comisionado Didier.

Al contrario, gracias a ti por todo el apoyo y todas las aportaciones brindadas a esta Comisión, justamente creo que la tarea que tenemos es ir mejorando e ir retomando lo que se va dejando y lo que cada Coordinador va dejando para darle continuidad porque solo así podremos seguir avanzando.

Muchísimas gracias, Comisionado Didier.

No veo otra mano levantada.

Bien, pues habiendo terminado con las intervenciones, someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia, correspondiente al periodo 2022-2023 y que acaba de ser presentado, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Gracias.

Les informo que el Informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia correspondiente al periodo 2022 y 2023, ha sido aprobado por unanimidad.

Si me lo permiten, daré lectura a los acuerdos tomados en esta sesión las cuales fueron todas de las siglas SNT/CRCCC/ACUERDO/EXT01/23/10/2023.

1. Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria 2023 de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
2. Aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2022.
4. Aprobación de la propuesta del Compendio de información que integra casos de éxito y de buenas prácticas en materia de Contralorías Sociales.
5. Aprobación del Informe de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia 2022-2023.

Y finalmente, en seguimiento al punto 9 del Orden del Día referente al cierre de la sesión, Comisionadas y Comisionados, no quiero cerrar sin antes darles todo mi agradecimiento por su voto de confianza que depositaron en mí para poder liderar esta Comisión durante este tiempo, desde esta trinchera seguiremos aportando a la Comisión y por supuesto pugnando para que se le dé continuidad a lo realizado no solo por una servidora, sino por lo realizado desde coordinaciones anteriores.

Entonces, muchísimas gracias. Reciban de mi parte un afectuoso abrazo cada una y cada uno de ustedes.

Y bien, me permito, informarles que habiendo agotado todos los puntos enlistados para esta sesión y siendo las 13 horas con 26 minutos del día 23 de octubre de 2023, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchas gracias a las personas integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales, siempre hay un gran equipo detrás de todo lo que se ve, entonces, todo mi agradecimiento al equipo INAIP que estuvo apoyándome y por supuesto al equipo de la doctora Norma

Julieta que desde Secretaría Ejecutiva también van respaldando estas acciones.

Muchísimas gracias por todo el apoyo que nos han brindado.

Tengan todas y todos muy buenas tardes.

--ooOoo--